

# Unificación de símbolos, notaciones y terminología en la Enseñanza Textil

Prof. Dr. Ing. F. LOPEZ - AMO

El contacto entre los técnicos y científicos de la Industria Textil, especialmente a nivel de tecnólogo o ingeniero y sobre todo al de los investigadores, viene realizándose sin interrupción desde hace varios años a través de agrupaciones internacionales de industriales o de investigación, o en el seno de las comisiones de normalización nacionales o de carácter internacional. En este último caso, se busca una unificación de criterios y de procedimientos para la industria textil universal, criterios y procedimientos que proponen, estudian y aceptan, especialistas del más alto nivel. A esas agrupaciones y a esas comisiones pertenecen y asisten profesores de distintas Escuelas textiles del mundo, y a pesar de ello, en esos centros docentes no se recoge y no se utiliza con toda la prontitud y con toda la intensidad que el asunto requiere, la labor de unificación que aquellos organismos realizan.

Dejando a un lado la unificación de procedimientos de ensayo, de muestreo, etc., conviene destacar cómo es necesario que la técnica y la ciencia textiles de todos los países se expresen en un mismo lenguaje, aunque para ello empleen lenguas diferentes. Y nos corresponde a nosotros, formadores de Ingenieros Textiles, los que nos ocupamos de su enseñanza superior, encauzar ese lenguaje sobre una base real y científica, del mismo modo que lo poseen la Medicina (que siempre tuvo su «alma mater» en la Universidad) u otras técnicas más modernas que la textil (que no encontraron ya hecha una terminología vulgar y cuyos técnicos buscaron la adecuada). Porque la terminología textil que hoy se utiliza tiene bastante de lenguaje de taller y hasta de «argot»; y si nuestra técnica avanza sincrónicamente con nuestra investigación (el CIRTEL de julio último en París, ha recogido doscientos trabajos relativos tan sólo a la lana y su industria), estamos obligados a buscar y utilizar los términos adecuados y utilizar los términos adecuados y correctos.

Una terminología textil, justa y concisa, con estructura etimológicamente científica, está siendo necesaria. No es labor de una sola persona ni de poco tiempo. Pero es preciso acometerla, en estrecha colaboración tecnólogos, científicos y filólogos. Las máquinas, los procesos, las operaciones industriales, los puestos de trabajo, los productos intermedios, los defectos de fabricación, pueden recibir denominaciones más correctas que algunas de las que hasta ahora se les da.

Los tejidos, aparte de requerir una clasificación técnica que atienda a sus principales características, precisan también de una denominación genérica racional, en función de su estructura, de su aspecto, de su masa, y tal vez de su naturaleza. Sus nombres actuales responden a una total anarquía, pues mientras unos, pocos, obedecen a una cierta razón estructural o bien de aspecto (como crespón, gamuza, piqué, raso o satén, terciopelo), otros recuerdan su origen, geo-

gráfico o empresarial (batista, cambray, chantung, cheviot, cretona, gasa, lona, muselina, pisana, vichy), otros, su uso más frecuente u originario (arpillera, capote, cutí, forrería, fresco, gabán, manta, mantelería, pantalón, toalla), otros, la materia constitutiva (alpaca, estameña, lanería, lanilla, vicuña), y otros, en fin, derivan de razones puramente comerciales, circunstanciales o arbitrarias. Observamos que unos nombres son masculinos, mientras otros femeninos, sin que haya una razón de peso (salvo la terminación del vocablo) para hacer esta distinción, puesto que si se trata de tejidos, todos serían masculinos, y si los consideramos telas, todos resultarían femeninos.

Los tejidos, pues, se prestan a intentar sobre ellos una nomenclatura racional y técnica, a base de raíces y terminaciones de sus nombres con una justificación etimológica, de forma que la denominación dé una idea del tipo de tejido a que corresponde. Se nos ocurre pensar en la nomenclatura empleada para las funciones y compuestos de la Química Orgánica, donde las raíces y terminaciones siguen sistemáticamente una norma establecida. ¿Por qué no utilizar un sistema similar para los tejidos, productos obtenidos de la combinación organizada de varios elementos? Si observamos las terminaciones de los nombres habituales, encontramos varias que se dan con frecuencia, de las que podrían seleccionarse algunas y añadirse otras para asignarles una determinada significación. Tal vez esta terminación podría ir relacionada con la materia constitutiva y con la masa del tejido. Otras características, como la estructura, el aspecto del tejido y hasta su tupa, podrían indicarse en la raíz o comienzo del vocablo. No sería obstáculo para esta nomenclatura el hecho de que los tejidos tengan actualmente unos nombres consagrados por el uso, como no lo fue para la Química la existencia de unos nombres anteriores para sus compuestos naturales.

Y cuanto hemos dicho de los tejidos, podría aplicarse igualmente a los hilos, una gran parte de los cuales carece de denominación propia, y a otros productos textiles.

Si consideramos las notaciones que la tecnología textil requiere, hay que consignar aquí la labor iniciada por la Normalización textil de varios países, y por la internacional (I. S. O., F. L. I., etc.), si bien quizá no se ha seguido ese criterio de universalidad, restrictivo y unificante, que aquí estamos propugnando. En nuestras Escuelas, es preciso el uso exclusivo y correcto de las notaciones normalizadas que utilizan las Ciencias, en el estudio de éstas y en el de las Tecnologías generales y especiales. Con ello, la notación textil habrá mejorado y podrá llegarse al ideal de una notación general. Será necesario, sin duda, recurrir a otros alfabetos, como el griego en primer lugar; pero tal vez también al gótico, hebrero y otros, o emplear otra clase de caracteres.

Por otra parte, debe estructurarse un sistema de símbolos, lo más simplificado posible, para representar, al menos, los más importantes productos y máquinas textiles. Con estos símbolos debe familiarizarse el ingeniero desde su formación, y ésta será la manera de que la industria, la técnica y las publicaciones, los utilicen como norma. En España, la comisión que normaliza lo textil (Comisión n.º 40 del Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo), ha elaborado algunas Normas a este respecto.

Y si hablamos de unificación en estos aspectos citados, ¡cuánto habría que decir de otros que, pese a la normalización ya dictada y pese a las recomendaciones internacionales, mantienen una inercia que puede ser explicable en la industria, pero no en las Escuelas y Facultades! Nos referimos especialmente a los sistemas y las unidades de medida. No concebimos cómo al poner a punto un aparato para la medición de la finura de fibras, se propuso la expresión de este parámetro en microgramos por pulgada. Ni cómo para la tenacidad de las fibras.

de algodón, laboratorios industriales de alto nivel y hasta laboratorios de investigación, todavía recurren a una expresión tan poco textil como es la de miles de libras por pulgada cuadrada.

\* \* \*

A consecuencia de todo lo indicado, y si se considera que CIETEX puede tener en adelante una labor efectiva y trascendente a realizar, nos atrevemos a proponer las siguientes:

*Sugerencias:*

- 1.\* — Que junto a la Jefatura de Estudios de cada Escuela Superior exista un Profesor delegado cerca de las otras Escuelas y de los Organismos de Normalización, a efectos de unificación de criterios.
- 2.\* — Que se invite a los Organismos textiles internacionales existentes, a tomar en consideración el estudio sistemático de una revisión sobre la tecnología textil actual. O bien, que en los países con deseo de realizarlo, se constituya un Seminario con este fin.
- 3.\* — Que las Escuelas trabajen en colaboración con los Organismos de Normalización, y que difundan en su seno y en sus publicaciones las Normas elaboradas, velando por la unificación de notaciones y de símbolos.